



La Tierra de Segovia

Año III--1921

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Número 680

NOTA DEL DIA DIAS GRISES

El otoño pone su comentario gris sobre el paisaje y sobre las almas. El gris nos rodea, abrumándonos con su pesadumbre.

Todo es gris en torno nuestro. Grises las informaciones de la guerra: la sombra un poco grotesca de la censura las hace perder la vivacidad de tonos, y desdibuja las líneas acusadoras de la realidad. Realidad, que aun siendo a veces grata, no se quiere que llegue al pueblo en toda su pureza, en plena desnudez.

Grises, como el tiempo y como las informaciones de la campaña de Marruecos, son el porvenir de las Cortes, sobre cuya apertura tanto se discute estos días; y los proyectos económicos del señor Cambó, envueltos todavía en una densa penumbra.

Y gris también y misterioso el futuro desenvolvimiento de esta política española, la eterna remendada y recosida, que dejó el peplo para vestir la falda de percal y cambió el coturno por las zapatillas de orillo.

Otoño temeroso el del año de gracia de 1921. Y sin embargo este otoño podría ser tan fecundo!... Estación apropiada para la siembra, en ella sería posible labrar el surco que acogiera la semilla de nuestra redención futura, de nuestra primavera nacional.

Nada como el dolor para fecundar ese terreno; y pese a las estridentes alegrías actuales y al aturdimiento un poco excesivo de estos momentos, nadie será capaz de negar que, en el fondo de todo esto, hay un inmenso dolor...

Aprovechémoslo para fecundar el surco. Bastante tiempo hemos estado tumbados en él. Y hora es ya de empuñar el arado y labrar, labrar hondo, hasta tanto que la tierra nueva se nos revele con toda la fuerza de su virginidad ávida de recibir la semilla nueva.

De gira

Ha parado el tren; ya hemos llegado, y cual pudiera surgir un pueblecito de ensueño aparece Puente deume, recostado indolentemente en las maravillosas faldas del monte Breano, e inclinándose curioso y atrevido hasta reflejarse en el terso y brillante espejo de la bahía ferrolana.

Debieron concebirse por una exaltada fantasía las aldeas gallegas y más tarde, sin duda, vigorosa fuerza logró plasmarlas para encanto y solaz de quien las mira. ¡Vaya que son preciosas! Desde la extensa concha que forma la playa, donde en constante arrullo las aguas trazan geométricos arcos de blancos y rizos contornos, hasta la cima de los montes que coronan corpulentos árboles, no hay un trozo de tierra sin estar cultivada.

Solapada lucha sostienen las arenas queriéndose adentrar al impulso del aire, mas las detiene un bosque de pinos airosos y sufridos que ocupan la vanguardia y que elevando con gallardía su esbelto penacho transforman en aromas el abrasador reflejo que el arenal despidió al contacto del sol.

A ellos les cupo en suerte el suelo más ingrato; otros, en cambio, ascienden por los montes arriba ya en grupos, ya aislados, siguiéndose unos a otros, siempre animosos, siempre esbeltos, hasta llegar a la cima y formar elegante corona que recorta sus delicados perfiles en el azul del cielo.

Más corpulentos y de abundante capa de foliolas, los apretados macizos de castaños y nogales parecen descansar en su ascensión, replegándose en las cañadas, y forman con los variados cuadros de verdura, los amplios maizales y las altas cepas, extensa gama de verdosa tonalidad.

En medio de ella, desparramándose por entre el bosque asoman las viviendas de caprichosa policromía, dando sensación de algo coquetón y femenino, cuando se miran en las azuladas ondas, o de tímida curiosidad al abrir sus risueños ventanales sobre el paisaje espléndido; observándolas, algunas acusan el resbalar de los años por su construcción y la pátina que el tiempo puso en ellas; otras, exhiben el tropel con que se engalanan las fachadas

modernas; mas todas parecen reconocer la soberanía del Castillo de Andrade, que cual señor feudal yérguese altivo sobre la cumbre esmeraldina, atalayando el horizonte con vista de águila caudal.

El aviso que recibo, las francas cargadas que a mi lado suenan y el olorillo de una suculenta merienda, atraen mi atención despertando el apetito, que siempre acompaña a una agradable excursión por el campo, ¡qué bueno está todo! ¡qué fresco el pescado! ¡qué tierna la carne empanada! ¡qué buen sabor tiene la sidra! ¡qué mantecoso el queso y sabrosa la fruta!; pero, sobre todo, ¡qué melindres y qué almendrados!; con razón tienen fama de exquisitos los dulces de Puente deume.

Al terminar hemos paseado por la playa admirando un grupo de blancas gaviotas que descansando se mecen entre las ondas y que por último levantan su seguro vuelo al cruzar dos lanchas enga-

NOTICIAS CULMINANTES

MADRID.—Todos los ministros están interesados en que no se demore la reapertura de Cortes ni un día más de lo debido.

Es creencia muy generalizada la de que de no sobrevenir alguna complicación, se verificará en la segunda semana de octubre.

—El 27 del corriente se reunirán los jefes liberales para cambiar impresiones acerca de la situación política.

—Dice el señor Cambó que el Estado, mientras no ocurra algo extraordinario, cubrirá sus atenciones con las obligaciones del Tesoro, sin tener que echar mano de una operación de crédito para los gastos de Marruecos, como equivocadamente se ha dicho.

CUENCA.—En la catástrofe ocurrida en Motilla del Palancar resultaron—según los últimos informes—doce muertos y veinte heridos.

SEGOVIA.—Hoy, a las tres de la tarde, se verificará en la calle del Jardín Botánico, la bendición y colocación de la primera piedra del convento de las religiosas Oblatas.

Concurrirá a la ceremonia Su Alteza la infanta doña Isabel.

Fábrica de licores
DE
FELIPE GARCIA
San Marcos, núm. 3
SE VENDEN 60 CUBAS DE 12 A 40 ARROBAS, DE ROBLE AMERICANO, POR SOBROANTE DEL NEGOCIO

lanadas y llenas de viajeros, que se oyen departir alborozados al dirigirse a la romería próxima.

Va declinando la tarde y el tren descendente nos da la primera llamada para la vuelta que ha de efectuarse en el que con éste se cruzará en Betanzos y al ver la máquina magestuosa y arrogante con poderoso resoplar, como va arrastrando el convoy por entre las aterciopeladas montes y reidores valles, en cuyas vegetación exuberante deja prendidos tenues girones de su airoso y flotante penacho, parece que el paisaje rima cadencioso las dulces estrofas de Curros Enríquez:

Vel-ahí ven, vel-ahí ven tan houpada
Tan milagrosiña con paso tan meigo
Que parece unha Nosa Señora
Unha Nosa Señora de ferro. (1)

De la blanda y cariciosa quietud de la playa hemos pasado a la alborozada y contagiosa alegría del vagón; ya vamos de vuelta: bajo el dosel de un cielo en el que se engarzan algunas estrellas rutilantes se desliza el convoy; la sombra con sus invisibles y tenues hilos va envolviendo los objetos, esfumando los contornos, y al cruzar el puente de hierro, por

(1) Vedla, ahí vien; vedla, ahí viene tan pom-Tan milagros ta, con paso tan brujo (posa) Q ue parece una Nuestra señora U na Nuestra Señora de hierro

última vez vemos de frente el pueblecito donde brillan las luces eléctricas cual grandes luciérnagas entre la obscura fronda, o rielando temblorosas en el agua, hasta producir la sensación de elegante pórtico con columnas cristalinas, de algún palacio encantado.

Rápido y fugaz ha cruzado con asombro ante nuestros ojos el paisaje, como pasa siempre la ilusión, y quedan dentro el coche las notas cadenciosas y afinadas del elemento joven que canta y canta sin cesar.

Ellos sonrientes y ellas convencidas repiten el estribillo

Eu non vou, non vou (2)
Eu non vou alá
Que si el é de ley
A de vir acá.

Ya ha entrado en Ferrol el tren de la alegría como le llaman con gran propiedad, y con precipitación desparrámanse los viajeros, que en tropel aparecen en la puerta de salida y allá en la lejanía aun se pierden cariciosas y esperanzadas las notas que repite el eco: *que si el es de ley, ya vendrá... ya vendrá.*

T. DE PABLO.

(2) Yo no voy, no voy
Yo no voy alá
Que si él es de ley
Ha de venir acá.

LA CUESTION DEL AGUA EN SEGOVIA

Cuando los últimos días de Agosto o los primeros de Septiembre hacen su aparición en el Calendario, Segovia, siente indefectiblemente todos los años la misma ansiedad e igual preocupación: la falta de agua.

En vano, desde hace muchos lustros, viene clamándose por que esa deficiencia se corrija; en vano venimos sintiendo un año y otro, la necesidad de dotar a esta capital de ese preciado líquido, mejor dicho de regularizar su conducción y distribución, ya que según todos los técnicos que le han estudiado a fondo el problema de que se trata, no es de cantidad, pues el agua que Segovia posee, aun en épocas de máximo estiaje, basta y aun sobra para todas las necesidades de esta población.

Es angustioso oír constantemente de propios y extraños, censuras, no siempre justificadas, por la pasividad con que se

mira este problema, que muy bien puede calificarse de capital para Segovia.

Y sin embargo, lo repetiremos una vez más, el que no se haya solucionado aun, no es culpa del alcalde ni del Ayuntamiento, pues estas autoridad y Corporación ya tienen incoado el oportuno expediente para arbitrar recursos con que realizarlo; ni de la Diputación provincial, que informó pronto y favorablemente esa pretensión, ni del Gobierno civil de esta provincia, que lo despachó y remitió inmediatamente a Madrid.

La falta de solución de este asunto, obedece únicamente a la pasividad de las oficinas centrales de la Corte, en una de las cuales, la Dirección general de la Deuda, lleva el citado expediente catorce o quince meses.

Es decir, que por culpa de ese organismo burocrático, Segovia carece hoy de agua; en Segovia se producen algunos cnispazos de determinada enfermedad epidémica, y en Segovia existe el peligro de que si en mala hora se produjera actualmente un incendio, no haya medio alguno de combatirlo.

Pero si quienes están obligados en primer término a gestionar la resolución de estos asuntos, estan exentos de culpa, ya que han hecho todo lo humanamente posible para lograrlo, constituyese un hecho punible para todas las fuerzas vivas de esta población el consentir sin protesta el que eso suceda, pues ya hace mucho tiempo que han debido levantar su voz hasta donde sea necesario para pedir al Gobierno de la Nación, que ya que económicamente no ayude a la realización de esas tan necesarias obras, lo menos que puede pedirse es que no ponga trabas para ejecutarlas, exclusivamente con los recursos propios del Municipio.

La acción tutelar del Estado sobre las Corporaciones populares y sobre los pueblos tiene un límite y el traspasarle equivale a tanto como invadir atribuciones que no le competen, máxime si como ocurre en el caso presente, se irroga con ello grave perjuicio a la municipalidad.

No se queje, pues, nadie del actual estado de cosas en ese punto, pues con nuestra pasividad, estamos todos laborando para que continúe.

R. U.

Tierras de Segovia

San Ildefonso

Un almuerzo

El domingo el ex ministro señor vizconde de Eza dió en el Club de Campo de este Real Sitio, un almuerzo, al que asistieron los duques de Seo de Urgel, el señor Benlliure, que vino a pasar el día en La Granja, y otras distinguidas personas, pertenecientes a la colonia veraniega.

Puede decirse que en ese acto se hallaba representado lo más selecto de nuestros habituales huéspedes estivales.

Riaza

Visita pastoral

En visita pastoral ha estado en esta villa el excelentísimo señor obispo de la Diócesis, doctor Castro.

Salieron a recibirle a las afueras de la localidad las autoridades, los niños de las escuelas con sus profesores y casi todo el vecindario que tributó al ilustre prelado una entusiasta acogida, oyéndose calurosos vivas y otras manifestaciones del júbilo que aquí despertó la presencia del sabio obispo que rige esta provincia eclesiástica.

En la iglesia parroquial, adonde se dirigió inmediatamente el doctor Castro procedió a administrar por éste el santo Sacramento de la Confirmación a bastantes niños, que fueron apadrinados por el ex presidente de la Diputación provincial don Mariano González Bartolomé y la bondadosa señora doña Maximina Redondo.

Concluida esta solemne ceremonia nuestro amado cura párroco obsequió espléndidamente a su ilustrísima, a las autoridades y personas mas notables de esta población. Se les sirvió un banquete.

El señor obispo dirigió por la tarde, su autorizada palabra a los fieles, pronunciando una oración sagrada llena de profundos conceptos y muy galana de forma.

Carbonero de Ahusín

Mejoría

La ha experimentado muy notable en su enfermedad, encontrándose en plena convalecencia, nuestro buen amigo, el virtuoso cura párroco de esta localidad, don Pedro Otero Arribas.

Traslados

Ha sido trasladado, a petición voluntaria, a continuar desempeñando su cargo de jefe de estación de las Navas del Marqués (Avila), el que lo era de la de este pueblo, don Lorenzo Garcia.

Su marcha ha sido muy sentida, pues sus dotes de caracter y competencia le habían hecho captarse las simpatías de este vecindario.

Le deseamos mucha suerte en su nuevo destino.

Para sucederle, ha sido nombrado jefe de esta estación, habiéndose posesionado de su cargo, don Aniceto Perales, procedente de La Coruña.

Damos la bienvenida a tan inteligente empleado, y le deseamos que la estancia entre nosotros le sea muy grata.

Petición de mano

Para un joven perteneciente a distinguida familia del cercano pueblo de Roda, ha sido pedida la mano de la bella señorita Estefanía Sanz, hija del hacendado labrador y concejal de este Ayuntamiento nuestro buen amigo don Esteban. Entre los novios se han cambiado muchos y valiosos regalos. La boda se celebrará en breve.

Damos por adelantado nuestra enhorabuena a los futuros contrayentes, así como a sus respectivas familias.

Regreso

Después de una breve ausencia, han regresado nuestros distinguidos amigos, el joven y culto médico de este partido, don Emilio Garcia, acompañado de su joven y bella esposa doña Josefina.

De viaje

En uso de permiso oficial ha salido con dirección a las playas del Cantábrico, nuestro particular amigo, el factor autorizado de esta estación del ferrocarril, don Francisco Fuster.

Boceguillas

Paso de aeroplanos

Todas las tardes presenta un atrayente espectáculo para este pueblo y limitrofes, el paso de aeroplanos en dirección a Madrid, procedentes, la mayor parte, de Londres, como lo es el que hace próximamente cinco días llegó al sitio titulado «El campazo», próximo a Fresno de la Fuente, y a seis kilómetros de Boceguillas, de aterrizaje forzoso, por haberse averiado el motor y que por tenerlo que hacer en tierra de labor, no pudo correr en el aterrizaje con suavidad, sino con gran trepidación, siendo ésta la causa de que se le saliera una rueda al aparato, visto lo cual se tiró de aquel el piloto aeronauta, continuando el aeroplano en marcha, hasta que un golpe de hélice le hizo dar la vuelta de campana, en cuyo estado se encuentra hasta que un camión de Cuatro Vientos venga a buscarle. El piloto salió ileso milagrosamente. Telegrafió a Madrid, de donde vinieron a buscarle en un coche automóvil-rápido militar.

Viajeros

Ha salido para Becerril de la Sierra (Madrid), donde veranea, después de pasar unos días a nuestro lado, nuestro buen amigo el médico del Hospital de la Princesa, de Madrid, don Antonio Cospedal (hijo), con su distinguida familia.

Le acompañan a pasar las fiestas de aquel pueblo don Ignacio Hernando y su esposa, y la sobrina de éstos, Isabelita González.

También figuran como distinguidos huéspedes nuestros, la simpática y linda señorita Pilar Mathey, sobriana de los señores de Alvaro y el ingeniero, ayudante y oficial de Taquimetría, que hace el estudio de Madrid-Aranda del proyecto del ferrocarril del Meridiano o internacional.

Siguero

Nuevo secretario

Ha sido nombrado secretario en propiedad del Ayuntamiento de este pueblo, don Casimiro Barrio Martín, a quien felicitamos con tal motivo.

Cuéllar

Acuerdos importantes del Ayuntamiento

Ha sido muy importante la última sesión celebrada por este Ayuntamiento.

Tomó los siguientes acuerdos dignos de divulgarse:

Que salga a subasta el alumbrado eléctrico por el precio de 8.000 pesetas por 330 luces. El pliego de condiciones se encuentra en el Ayuntamiento.

Que las 1.050 pesetas recaudadas en las fiestas titulares de esta localidad se destinen a los soldados de esta población que luchan en Africa. Así mismo ofrecer al Gobierno camas para los heridos que lleguen de la guerra y cuyo gasto se sufragará con la partida anterior.

El inteligente artista señor Castrocido, vecino de Valladolid, ha regalado a este Ayuntamiento un cuadro representando el castillo de Cuéllar, que ha sido valorado en 2.000 pesetas, que se rifará en papeletas, cuyo importe de cada una será de 0,25 céntimos, destinado el producto de la misma a igual fin benéfico citado anteriormente.

Se ha nombrado una comisión de los concejales de este Ayuntamiento, señores Velasco, Rodrigo, Quemada, Poza y Torre, para que lleven la parte directiva en el referido asunto.

También se acordó dar funciones de teatro por los jóvenes de esta localidad con objeto de recaudar fondos para el mismo fin.

LA CARBONIFERA ESPAÑOLA

CALLE DEL ROBLE, NUMERO 18, TELEFONO 105

Galleta hulla de Asturias.....	6'75 pts. quintal
Galleta gruesa de Puertollano.....	6'75 > >
Antracita gruesa cribado.....	7'50 > >
Ovoides.....	5'60 > >
Cok.....	5'75 > >
Hulla fraguas superior de Trubia.....	6'75 > >
Hulla fraguas superior de Villablino.....	5'75 > >
Encina canutillo a 3'00 pesetas arroba....	12'00 > >

AVISOS:

PLAZA MAYOR, 29.- TELEFONO, 26

Noticias de Madrid

La reapertura de Cortes

Con motivo de la próxima llegada de los jefes liberales, ayer compartió el comentario de los corrillos políticos, con las noticias de las operaciones en Marruecos, la mayor o menor probabilidad de que se abran pronto las Cortes.

Preguntado acerca del particular el ministro de Gracia y Justicia, declaró que todos están interesados en que no se demore la reapertura ni un día más de lo debido.

Es creencia muy generalizada la de que de no sobrevenir alguna complicación, se verificará en la segunda semana de octubre.

Los jefes liberales

El día 27 del actual se reunirán en Madrid los jefes liberales para cambiar impresiones acerca de la situación política.

Si el Gobierno reúne las Cortes en plazo breve, los jefes liberales acordarán la conducta que deben seguir en el Parlamento.

En caso contrario, los reunidos resolverán lo que deben hacer.

Becas para los institutos

El viernes próximo pondrá a la firma del rey el ministro de Instrucción pública un decreto sobre concesión de becas en los Institutos de segunda enseñanza.

Otras noticias

El decreto sobre el inquilinato

El presidente y secretario de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid ha visitado al señor ministro de Gracia y Justicia para reiterarle la petición, ya dirigida a los Poderes públicos, de que se prorrogue la vigencia del Real decreto sobre inquilinato, y que se aclare de una manera expresa el derecho de los comerciantes inquilinos a percibir como indemnización en el caso de desahucio justificado, el importe del traspaso del local. Y además, que se considere como industria propia únicamente la establecida con anterioridad al Real decreto de 1920.

El señor Francos Rodríguez manifestó que se propone tratar de este asunto en uno de los próximos Consejos de ministros, saliendo muy satisfechos los visitantes de las impresiones recibidas.

LEA MAÑANA

«La Tierra de Segovia»

Dr. Lucio Alvarez Fernandez

ENFERMEDADES DE LA MUJER, PULMON Y DE LA NUTRICION
CONSULTA DE 10 A 12, MENOS LOS DIAS FESTIVOS
INFANTA ISABEL (ANTES REOYO)
NUMERO 9

Para los exámenes de la licenciatura

Se ha dispuesto que por las Universidades se proceda a emitir y elevar al ministerio, antes del día 15 de Octubre próximo, un informe que comprenda, primeramente, las normas que a su juicio hayan de regular la formación de los Tribunales para los exámenes de licenciados y en segundo término, si éstos, en su funcionamiento, han de extender su acción a los alumnos que desde ahora terminen los estudios con arreglo al plan vigente, o si han de limitarse a los que en adelante ingresen y en su día den cima al curso de sus respectivas enseñanzas, con sujeción a la nueva organización que imponga el régimen autonómico de las Universidades.

Concursos de ganadería

La Asociación General de Ganaderos ha publicado la Memoria de los concursos de ganadería e industrias derivadas celebrados en España durante el pasado año económico.

De dicho interesante trabajo resulta que en el año 1920-21 ha organizado dicha Corporación 61 concursos en las diferentes regiones productoras, o sea, casi el doble del año anterior. Ello demuestra que los ganaderos van adquiriendo hábito de presentar sus reses en esos certámenes, y tienen la fé necesaria en los jurados calificadores.

En la organización han tomado parte muy principal las Asociaciones y Juntas provinciales de ganaderos, y la Asociación general ha prestado especial atención a esa obra de fomento pecuario, no solo con su actuación inmediata redactando u orientando los programas y reglamentos, sino distribuyendo en premios propaganda e instalacionee cantidades importantes de sus fondos sociales, propios además de los concedidos para esos fines por los ministerios de Fomento y de la Guerra.

Los concursos han demostrado una vez más la falta de buenos sementales en número necesario, especialmente de las razas caballares, vacunas y de cerda. Y esa es una necesidad que urge remediar por los ganaderos particulares y por el ramo de Guerra.

La Asociación ha realizado en este sentido cuantos trabajos tuvo a su alcance para subsanar esa falta, pero considera que se trata de una labor lenta y difícil que solo puede resolverse con la colaboración bien orientada de todos.

Hago saber...

a los señores maestros de escuela que en todos los libros de la «Casa Calleja», descuento el 15 por 100 sobre los precios de catálogo.

LA CONCEPCION
LIBRERIA RELIGIOSA
PLAZA MAYOR, 45 Y 46

Teléfono de la Tierra, 143,

LOS SUCESOS DE MELILLA

Noticias directas de Melilla

Más detalles de la toma de Nador.—Lo que pretendían los moros.—Una visita al poblado.—Periodista herido

La columna del general Berenguer (don Federico), fué la encargada de establecer posiciones para asegurar la comunicación con la plaza y avanzó por la carretera, mientras la de Sanjurjo, con los legionarios y regulares al frente, marchó por las estribaciones del Gurugú.

La operación se llevó a cabo con precisión admirable; tal como el estado mayor la había combinado. Las gasolineras, mandadas por Cervera y García Velázquez, se batieron con extraordinaria bravura, llegando a aproximarse a la playa a unos doscientos metros. El enemigo hizo a las gasolineras un tremendo fuego, acribillándolas materialmente. Un oficial y algunos marineros resultaron heridos.

Los acorazados «Alfonso XIII» y «España» hicieron 26 disparos con cañones de 305. También fueron muy eficaces los que hicieron las baterías flotantes, mandadas por oficiales de artillería.

Se elogia mucho el servicio prestado por la escuadrilla de aviación y el globo cautivo, que facilitaron a nuestras baterías observaciones interesantes y precisas para que cañonearan los núcleos rebeldes.

Todas las tropas se portaron valientemente, no obstante verse en ocasiones entre una terrible lluvia de plomo. Los legionarios y regulares se superaron una vez más. Después de entrar estas fuerzas en Nador, los jinetes dieron una carga briosa, y los infantes les siguieron, mostrándose orgullosos de ser los primeros combatientes de a pie que habían entrado en la población.

El escritor don Carlos Micó, perteneciente al Tercio, fué herido, aunque no de importancia en el asalto a Nador.

Los cañones rescatados son cinco, dos Schneider, uno Krupp y dos que estaban desmontados dentro de una casa. También se han cogido una ametralladora y unas docenas de cartuchos de dinamita que los moros tenían depositados en la iglesia.

Los prisioneros libertados son: Teófilo Pozo, Manuel González, Rafael Jiménez y Juan Cebrán, del regimiento de Melilla; Juan Gómez, Luis Saria, Blas Sáez, José Ruiz y Antonio Martín, del regimiento de Ceriñola; Juan Gil Sánchez, de San Fernando, y el paisano Pedro Martínez, obrero de las minas.

Se les obligaba a trabajar brutalmente y su alimentación era escasisima.

También había un francés que había sido hecho prisionero por protestar contra el trato que daban los rebeldes a nuestros compatriotas.

Cuentan que entre jinetes e infantes el enemigo había concentrado en Nador unos 2.500 moros. El número total de los que combatieron pasaba de 5.000.

Parece que el propósito del enemigo era el de situarse entre las dos columnas para atacar a la del general Sanjurjo por la retaguardia.

En dos o tres ocasiones intentaron envolver a los legionarios y regulares, pero como este movimiento ya se presumía, las fuerzas maniobraron hábilmente para que el enemigo no tuviera otro recurso que combatir de frente.

En el tren, que ya circula normalmente, fuimos ayer a visitar Nador. Fuerzas de ingenieros trabajaban activamente en las operaciones de fortificación, y las de Sanidad se ocupaban en la desinfección, porque el poblado más parece un inmundadero muladar que una población habitada.

Los cadáveres de europeos e indígenas han sido sepultados. Las casas están en casi su totalidad derruidas. Solo la iglesia ha quedado indemne.

El aspecto de las viviendas es desolador. Se ve que los moros, en su furioso encono, no perdonaron nada. Todo lo han destruido. De la fábrica de harinas donde

se defendieron tan valerosamente nuestras tropas cuando el desastre de julio, no quedan más que las paredes, requemadas por el incendio que los rifeños provocaron. También han derruido la estación del ferrocarril. La de la Compañía de Minas solo tiene algunos destrozos. La escuela de niños presenta en su interior un aspecto lastimoso, prueba inequívoca de la saña con que procedieron los rebeldes.

Todo el día de ayer fué de absoluta tranquilidad. La columna Sanjurjo ha quedado guarneciendo la población y ha emplazado baterías en las Tetras de Nador y en el monte Arbós.

Por la carretera, antes tan erizada de peligros, pasean los coches particulares sin ser hostilizados. Sin duda, el enemigo, temeroso de un nuevo y brioso avance, se ha internado en espera de reponer las fuerzas perdidas.

En Melilla no se habla de otra cosa que del feliz resultado de la operación y de las bajas causadas al enemigo. Las manifestaciones de entusiasmo se suceden con frecuencia.

De las posiciones próximas a esta plaza no se tienen noticias más que de ligeros tiroteos.

Se ha abierto juicio contradictorio para conceder la cruz de San Fernando al teniente médico don Juan Barcial, muerto durante la evacuación de Airau cuando se hallaba curando a un sargento que mandaba la vanguardia.

El alto comisario ha recibido un telegrama del ministro de la Guerra anunciándole el envío de 175.000 tarjetas postales para el ejército de esta zona, a fin de que las reparta a razón de tres por individuo. En lo sucesivo se entregarán cinco a cada uno mensualmente.

Estado de Millán Astray.—Al bravo jefe del Tercio le extraen la bala

Le ha sido practicada al teniente coronel Millán Astray la operación de extraerle la bala, lo que se ha realizado satisfactoriamente.

La herida reviste cierta importancia, pero no son de temer complicaciones que retarden la curación teniendo en cuenta la naturaleza del paciente.

Se espera a la esposa del heroico jefe del Tercio, que, a requerimiento de éste, había demorado su viaje hasta que se le extrajera el proyectil.

Por el hospital desfilan muchos jefes, oficiales y soldados y muchas personas del elemento civil para interesarse por el estado del herido.

También ha recibido numerosos telegramas de la Península.

El Rey ha nombrado gentiles hombres a Millán Astray y González Tablas

Deseando Su Majestad el Rey asociarse de modo singular a las demostraciones de cariño y simpatía de que han sido objeto los tenientes coroneles señores Millán Astray y González Tablas, jefes, respectivamente, de los legionarios y de los regulares, con motivo de haber sido heridos ambos al iniciarse el avance, ha nombrado a los dos gentileshombres de cámara.

Desde Chafarinas

Confiscación de bienes a los moros rebeldes

Es objeto de grandes elogios la determinación adoptada por el alto comisario, ordenando la confiscación de cuantos bienes y embarcaciones poseían en estas islas los moros rebeldes de la costa.

Esta medida fué inmediatamente llevada a la práctica por el comandante militar, señor Fuentes, con gran aplauso del vecindario.

Han causado gran entusiasmo las noticias recibidas del victorioso avance de nuestras tropas.

ANUNCIESE EN
LA TIERRA DE SEGOVIA

De Larache

La situación en Teffer.—Detalles de las últimas operaciones

La columna que al mando del teniente coronel de Regulares, señor González Carrasco, salió de Alcázar para recuperar la posición de Akba-el-Kola y que después de conseguir su objetivo y reforzar las posiciones de primera línea de aquel sector quedó concentrada en el campamento de Teffer ha realizado varias operaciones con gran brillantez, que han dado como resultado la disolución de la harca enemiga del Peni-Isef, alejar la del Jomás que vino a combatirnos y puede considerarse la más numerosa, restableciendo por completo la normalidad en todo aquel sector.

El día 6, la columna Carrasco, salió a castigar los adueros de Mechá y Fed-dad Draá de Beni-Isef, en donde la harca concentrada, amenazaba a los adueros sometidos de dicha fracción.

No esperó el enemigo a nuestras tropas huyendo en su mayoría, y dando lugar solamente a un pequeño combate, durante el cual fueron quemados y razzados los adueros de referencia. Un tabor de Regulares ocupó el macizo de Beni-Isef avanzando hasta Dar Metha; fuerzas de la séptima mía de policía indígena avanzaron por el macizo de Am-Cherif en dirección a Hach Maimón, y el resto de la columna por el centro del valle, dándose término al objetivo con buen éxito, pues tuvimos once bajas de indígenas y una de europeo solamente.

El día 7, la misma columna estableció un blocao en Azib para asegurar las comunicaciones, sin que se entablara combate con el enemigo.

Los días 9 y 12, efectuaron las mismas fuerzas un reconocimiento sobre Beni-Sicar, asistiendo el general Barrera uno de dichos días con su jefe de Estado Mayor.

De provincias

Cadiz

Llegan 380 legionarios

A las cinco y media de la tarde del lunes, fondeó el transatlántico «Infanta Isabel de Borbón», procedente de la república Argentina, trayendo a bordo 380 legionarios, en su mayoría españoles, los cuales embarcaron en seguida a bordo del vapor «Guillén Sorolla», con dirección a Ceuta.

El pueblo ovacionó a los legionarios, saludando las banderas española y argentina.

Dos legionarios procedentes de la República argentina pronunciaron desde el buque discursos de salutación a España, arrojando sobre el muelle multitud de paquetes de cigarros puros.

La muchedumbre ovacionó a los legionarios.

Al arrancar el transatlántico las banderas de música tocaron la «Marcha Real» y el himno argentino, que fue aclamado con frenesí.

Los buques de todas las naciones que estaban en el puerto suspendieron los trabajos y tocaron las sirenas, y cuatro aeroplanos volaron a rás del buque, arrojando flores en obsequio a los legionarios argentinos.

La despedida resultó un acto de verdadera emoción.

Más de 100.000 personas que había en el muelle prorrumpieron en vivas a los legionarios.

Málaga

Estado de González Tablas y González Lara.—Expedición de heridos a San Sebastián.—La esposa de Millán de Astray

Ayer tarde fué reconocido por el doctor Lazárraga el teniente coronel de regulares señor González Tablas.

La herida presenta buen aspecto, y el médico asegura que el heroico jefe curará dentro de breves días.

Para atenderle ha llegado su hermano don Angel, que sirve en Alabarderos.

El coronel González Lara, que resultó herido en la última acción librada frente a Sidi-Hamet-el-Hach, sigue mejorando.

Se espera que mañana llegue una sección de ingenieros, constituida por cinco estaciones radiotelegráficas.

En el correo de mañana saldrán para Madrid, con destino al hospital Reina María Cristina, de San Sebastián, 20 heridos de los que últimamente trajo el vapor «Alicante».

Este ha zarpado a las nueve de la noche con rumbo a Melilla para recoger una nueva expedición de heridos.

En dicho buque ha marchado el comandante Sánchez Delgado, ayudante del alto comisario, que vino acompañando al señor González Tablas.

La esposa del jefe del Tercio extranjero, señor Millán Astray, embarcó para visitar al herido. Las noticias que se han recibido del valeroso teniente coronel son tranquilizadoras.

Los saldos de la Reina en Segovia

ISABEL LA CATOLICA, NUMERO 8

(antigua zapatería de Alberofa)

Recibida nueva partida en jerséis y abrigos punto lana para señoras y niños.

Gran lote en ropa fina blanca para señora. Especialidad en ropita de niño.

TODO A PRECIO DE SALDO

Nuevo y gran surtido en medias de seda a 2,25 pesetas el par todo el colorido.

Medias de señora, negro permanente, a 0,55 pesetas par.

LOS QUE MAS BARATO VENDEN

No comprar géneros de punto: en negociación gran partida a precios increíbles. Ocasión trajes de señora para la próxima temporada de una de las casas más importantes de Madrid.

Se espera gran remesa de abrigos y gabardinas.

Casa Central, Reina, 21.--Madrid

Academia de Mazas

Valverde, 22 Madrid, (toda la casa)

Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia fundada en 1887 nos eximen de elogios. Por sus aulas han pasado la mayor parte de los Ingenieros y Arquitectos que hoy ocupan puesto oficial. A estos deben pedir los padres antecedentes.

Preparación por Secciones independientes para ingresar en las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos.

Internado especial para treinta alumnos, con la convivencia del propio director, don Mariano de Mazas.

PIDANSE REGLAMENTOS

LA VIDA EN LA CIUDAD

CRÓNICAS DE ARTE

La exposición de arte segoviano

III

Henos ya, lector, ante la serie de dibujos, en el patio de la «Casa de los Picos». Son obra de don Aniceto Marinas los que primeramente cita el catálogo.

En la parte superior, un autorretrato al carbón acabada obra de expresión y de parecido, que muestra el dominio que su autor tiene del dibujo.

De los tres que se alinean en la parte inferior, el primero está nombrado en el catálogo como «Mercurio».

Indudablemente ha habido error al clasificarlo con este título que creemos no ha sido puesto por el artista segoviano.

A Hermes, el dios mensajero de los dioses, se le atribuyeron por los griegos el aspecto juvenil y ligero que corresponde a quien ha de cumplir rápidamente las misiones de los inmortales; los pies alados para dar mayor velocidad a su continuo caminar; el caduceo de la vara pacífica de avellano que aquietaba las disputas y las serpientes rodeadas a ella, que fueron inmovilizadas en su pelea al contacto de la rama de paz; a todo lo cual agregaron los romanos en las representaciones del ya Mercurio, el casco alado que resguardase la olimpica testa de los rayos ardorosos del sol durante sus andanzas.

Y porque este supuesto Mercurio no es precisamente un mancebo, y porque nada de los citados atributos tiene; y porque detrás de él aparece la cabeza de un león, del león que talaba el monte Apeso, en las inmediaciones de Nemea, y que mató Hércules en el primero de sus doce «Trabajos»; y porque el representado en este carbón lleva al brazo la famosa piel de la fiera, que le sirvió de allí en adelante de vestidura; y por su aspecto recio y musculoso, aunque sin la clava, decimos que este es un Hércules y no un Mercurio. Y como estamos absolutamente seguros de que el señor Marinas sabe todo esto perfectamente y no puede por lo tanto confundir a dos dioses tan conocidos, hemos dicho que el error está en la clasificación; a menos que haya habido un cambio de dibujos después de impreso el catálogo y se haya trocado un Hermes por un Hércules.

Pero, aparte Mitologías, el Hércules es de una extraordinaria fuerza; los músculos, de abultamiento barroco (según el moderno sentido que se da a este arte) dan la total sensación de reciedumbre, aumentada por el relieve que da la magistral sombra que los realza; y el conjunto es potente, de línea retorcida, como corresponde a este caso y de una augusta serenidad dentro de la turbulencia, que indica posesión de sí mismo, de la propia firmeza y del propio poder.

La alegoría de la Agricultura es una cosa muy sólida; traída por el empuje, con pausa, aplastantes y solemnes; y la fecundidad de las tierras se simboliza gallardamente por la matrona que, sentada muy a plomo sobre uno de aquellos, da el pecho a su hijo.

«La Constitución», cuya primera impresión es análoga a la de la crisolefantina Minerva Parthenos, aunque luego se echan de ver las diferencias, tiene la fría serenidad, el plegado de paños de las cosas clásicas y la solemnidad de la justicia, simbolizada en el rígido robusto acero, y la de la Ley, escrita en el rollo de su mano.

Son maravillosos dibujos y así lo reconocemos; sin embargo, para nuestro gobierno no somos partidarios del academismo.

No catalogados, siguen dos dibujos de Urturbe; un retrato al carbón, del señor Cuadrado y un autorretrato.

El primero, de exacto parecido, dice la segura línea y sombra de quien dibuja bien, que ha sabido copiar el natural con un «algo» propio en donde precisamente está el secreto de toda copia; y los lentes categóricos dejan paso a una mirada penetrante y escrutadora de agudo filo.

Un bando importante

Don Lope Tablada Maeso,

Primer teniente de alcalde, en funciones de alcalde, por ausencia del propietario.

HAGO SABER:

Que habiéndose presentado en esta ciudad con caracteres alarmantes la enfermedad variolosa y siendo uno de los principales deberes de la autoridad municipal el adoptar todas aquellas resoluciones que la ciencia aconseja como más convenientes para impedir la propagación de tan terrible dolencia, he acordado dictar las siguientes prevenciones:

1.^a Queda terminantemente prohibida la existencia de cerdos, conejos, aves de corral, etc., en el interior de la población. Solamente se autorizará, previo conocimiento de la Alcaldía y con los requisitos necesarios, en los barrios extremos de la misma.

2.^a Se prohíbe así bien la circulación del ganado de cerda por las calles de la población. Para llevar este ganado al campo se hará por los sitios y vías que al efecto se señalen.

3.^a Las cuadras, establos y corrales, se limpiarán con frecuencia, no permitiéndose que en ellos existan basuras más de veinticuatro horas, y haciéndose la recogida de las mismas antes de las nueve de la mañana.

4.^a Se prohíbe igualmente depositar en los patios y corrales toda materia que pueda despedir malos olores o que por otra causa sea perjudicial para la higiene y salubridad.

5.^a Se concede un plazo de ocho días a los que posean cerdos, conejos, aves de corral, etc., en el interior de la población para que los sacrifiquen o extraigan, pues pasado ese plazo se procederá a realizar una minuciosa inspección para averiguar si se ha cumplido esta prevención.

Del recto juicio del vecindario de Segovia y por amor y prestigio de esta ciudad, espero que serán fielmente cumplidas las presentes disposiciones para evitarme el disgusto que me proporcionaría tener que usar, en caso contrario, de procedimientos coercitivos. Y exhorto a los particulares para que denuncien a esta Alcaldía cuantas infracciones conozcan y a los agentes de mi autoridad requiero, bajo su más estrecha responsabilidad, para que cumplan y hagan cumplir las prescripciones aquí contenidas, sin excusa ni pretexto alguno, ya que estoy dispuesto a emplear gran rigor en todo cuanto con la higiene y salubridad se refiere, dando conocimiento a los Tribunales correspondientes de la inobservancia de estos preceptos, para que por ello sean castigados directamente.

Segovia 21 de septiembre de 1921.—Lope Tablada

El autorretrato, sepia, participa de esa misma personalidad del joven artista, tanto expresada en la fisonomía, como en la obra considerada como simple dibujo.

Hacia el rincón hay dibujos de Lope Tablada (hijo).

Al hablar en la parte de pintura de sus obras, recomendábamos al joven pintor más observación y más dibujo; lo repetimos nuevamente y con esto basta. El retrato «Monja» de Lucio Roldán aunque da la sensación de un algo de ahogo, está acertadamente ejecutado. D. Casto Rivas tiene bajo su nombre en el catálogo una serie de apuntes de Segovia «a la pluma y agua fuerte».

Son unos dibujitos que recuerdan a algunas postales de los monumentos de la ciudad, iluminados de diversos colores. Tiene cierta exactitud minuciosa y aunque el lavado de la puerta de San Frutos y de otras muchas denuncia la postal, tienen algún papel decorativo.

XAVIER DE MIRANDA

Soldados de cuota

El Excelentísimo señor ministro de la Guerra, ha ordenado se haga saber a los Directores de las Escuelas Militares, que adelanten e intensifiquen la instrucción de los individuos acogidos al capítulo XX en previsión de que se adelante la incorporación del actual reemplazo.

En la Escuela Militar del Tiro Nacional, ha dado principio la instrucción, y está abierta la matrícula en la Dirección, Velarde, 12, Segovia.

Encontrará usted gran economía en sus impresos encargándolos en nuestros talleres

NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

Un bando de la Alcaldía

En otro lugar de este número insertamos un importante bando dictado por el alcalde accidental señor Tablada sobre higiene y salubridad cuyas prevenciones, dada su importancia, esperamos sean fielmente cumplidas por aquellos a quienes van dirigidas.

Un premio en los juegos florales de Valladolid

Nuestro querido amigo y asiduo colaborador Antonio Ibot León, ha obtenido un premio por una poesía presentada en los Juegos florales, organizados por el Ateneo vallisoletano.

En cariñoso telegrama se lo ha comunicado al señor Ibot el alcalde de Valladolid y presidente de aquel Ateneo, don Federico Santander.

Mucho nos complace este triunfo del amigo Ibot, al que felicitamos cordialmente a la vez que le auguramos grandes éxitos en el noble ejercicio de las Letras, para el cual tiene envidiables aptitudes.

Para sustituir al médico forense

Para sustituir al nuevo médico forense don Manuel Crespo, en caso de enfermedad o ausencia de Segovia, ha nombrado éste al médico de la Beneficencia municipal, don Francisco de la Villa.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro buen amigo don Gerardo Fernández.

A las muchas felicitaciones que con tal motivo reciba una la nuestra muy sincera.

Enfermo

Lo será gravemente nuestro buen amigo el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral don Pedro Pérez.

Deseamos vivamente su alivio.

Natalicio

La distinguida esposa de nuestro buen amigo el conocido comerciante de esta plaza don Antonio Mollinedo, ha dado a luz felizmente un hermoso niño.

Reciban los padres del recién nacido nuestra enhorabuena.

Un ruego

Señor alcalde: rogamos a su señoría ordene a los encargados de la limpieza pública, no olviden la calle de la Alhóndiga, pues hay días que está convertida en un muladar.

En bien de la salud pública esperamos ser atendidos.

Donativo

Por el industrial de esta localidad don Cipriano Allas, se ha hecho un donativo al Comedor de Caridad de 25 kilos de huesos de los becerros de la corrida del día 18 que se dió en esta población, a beneficio de los heridos de Marruecos.

Eclipse del alumbrado

Anoche, a las ocho y media próximamente, se apagó el alumbrado público de la Plaza Mayor y calles de Isabel la Católica, Juan Bravo, Infanta Isabel y otras, durando el eclipse un largo rato.

Viajero

Ha regresado de Riaza, donde ha pasado la temporada de verano en compañía de su distinguida esposa, nuestro muy querido amigo el comisario regio de Fomento y ex presidente de la Diputación provincial don Mariano González Bartolomé.

Subasta

El día 30 del corriente y hora de las doce, tendrá efecto en mi Notaría la subasta de la casa número 5 de la calle de la Refitolería.

El pliego de condiciones y títulos de propiedad estarán de manifiesto en dicha Notaría.

Segovia 9 de Septiembre de 1921.

Angel de Arce Rodríguez

BACALAO

PARA CON TOMATE

Se ha recibido legítimo de Escocia y Noruega, en la tienda de Ultramarinos de

VALENTIN NUÑEZ

Calle del Cronista Lecca, núm. 5 (al lado de la pescadería de Juan José)

VINOS DE LA RIOJA

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS

VINOS Y COÑAC

PEDRO DOMÉCO Y COMP.^a

JEREZ DE LA FRONTERA

REPRESENTANTE PARA SEGOVIA Y SU PROVINCIA:

DON JORGE ZURDO BRAGULAT

CALLE DE DAOIZ, NUMERO 16, 2.^o

LA VIDA EN LA CIUDAD

Patronato segoviano de los heridos de Africa

En el Palacio episcopal, celebró sesión anteanoche, esta Junta, y en ella se trataron varios asuntos, tomándose los siguientes acuerdos:

1.º Hacer pública por medio de la prensa, la suscripción iniciada por la excelentísima Diputación y el excelentísimo Ayuntamiento, invitando a toda la provincia, a que figure siquiera sea modestamente en ella.

2.º Poner a la venta, en todos los comercios y expendedurías de tabacos, sellos adquiridos para ese fin.

3.º Organizar algunas conferencias patrióticas y otras fiestas, a fin de recaudar mas fondos.

4.º Acordar que de los fondos que se recauden se invierta parte para engrosar la suscripción iniciada por S. M. la Reina, y otra parte que quedará en esta Tesorería, por si hubiera necesidad de emplearla en Segovia, para socorrer o atender a los soldados de esta provincia y procedentes del Ejército de operaciones de Africa, que lleguen a esta ciudad.

Ama de cría

Se ofrece para criar en su casa, leche de diez meses.

Razón, San Francisco, 22.

SE VENDE

casa en Segovia, sitio céntrico.

Razón: Refitolería, 1



Las misas que se celebren mañana jueves 22 en los Padres Franciscanos a las ocho y media, nueve y media y diez, serán aplicadas por el alma del teniente de Artillería

Don Fernando Puig de Iriarte

muerto gloriosamente en Puimeyan (Melilla) el día 22 de Julio.

Comedor de caridad

Día 20 de Septiembre de 1921.—Comida: cocido. Cena: judías blancas con patatas.

NUMERO DE POBRES SOCORRIDOS

En la comida. Adultos, 71; niños, 41. Total, 112.

En la cena. Adultos, 64; niños, 45. Total, 109. Total del día, 221.

Se vendieron 8 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la institución.

En honor del teniente Gómez López

Se encuentra en Segovia, el bizarro teniente de Artillería del regimiento mixto de Melilla, don Fernando Gómez López.

Este oficial se encontraba en las posiciones avanzadas, cuando tuvieron lugar los ataques efectuados recientemente por los moros, retirándose con su batería a Monte Arruit. Al capitular la posición citada, fué hecho prisionero y recientemente puesto en libertad, debido a las gestiones de su padre el general de Artillería don Fernando Gómez González.

Los jefes y oficiales de la Academia de Artillería, queriendo darle un testimonio de afecto por su regreso, le obsequiaron anoche con una cena.

Fué una fiesta íntima, familiar, de las que dejan un gratísimo recuerdo.

Nosotros felicitamos desde estas columnas al heroico teniente señor Gómez López.

Ama de cría

soltera, leche fresca; desea criar en casa de los padres de la criatura.

Razón, en Bernardos, Ciriaca Herranz.

Ama de cría

se necesita para casa de los padres.

En esta administración darán razón.

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

La Comunidad de Religiosas Oblatas

Colocación de la primera piedra para el nuevo edificio de esta institución

A las tres y media de la tarde de hoy, miércoles, efectuará en la calle del Jardín Botánico, la bendición solemne y colocación de la primera piedra del magnifico edificio destinado a residencia de la Comunidad de Religiosas Oblatas de esta ciudad.

Honrarán el acto con su presencia Su Alteza Real la Infanta doña Isabel, el excelentísimo señor obispo de esta Diócesis y las autoridades de esta población y cuantas personas se interesen por esta excelente y beneficiosa institución.

A este efecto la señora superiora de la Comunidad y la excelentísima señora marquesa de Lozoya, presidenta del Patronato, invitan por nuestro conducto a todo el pueblo de Segovia, sin distinción alguna, para que concurren a este importante acto.

Para arbitrar recursos con destino a la construcción del edificio cuya primera piedra se coloca hoy, se ha abierto una suscripción, recibiendo los donativos en el domicilio de dicha señora marquesa de Lozoya y en la actual residencia de la Comunidad, Plaza de San Justo, núm. 4.

Pedid en todas las tiendas de ultramarinos

Chocolate “Zuricaldag,”

ES LO MEJOR

He presentado los puntos principales en que el cronista segoviano se aparte de la verdad histórica, y creo haber probrado los errores más importantes que aparecen en su obra maestra, debido más bien que a él a las condiciones que le rodearon, pues la época en que escribía no era la más a propósito para que cultivase como fuera de desear el género histórico.

Algunos otros puntos pudiera citar en que el diligente historiador incurrió en equivocaciones, aunque de menos trascendencia; tal sucede en el capítulo VIII, donde, queriendo con loable afán que su patria aparezca sin mezcla de herejía, hablando del arrianismo dice que «se había arraigado tanto en España y aun en el mundo todo, que los católicos, para diferenciarse señalaban las puertas de sus templos con la cruz de Constantino, que comunmente llaman Labaro, como se ve hoy en algunos templos de España, en nuestra ciudad en las dos puertas de las parroquiales de la Santísima Trinidad y de San Antón, y acaso en otros, que en más de mil años se habrán quitado o borraeo». El Sr. D. José Amador de los Ríos (1) refuta esta opinión, y entre las varias razones que aduce para probar el error en que incurrió este insigne escritor, dice que la arquitectura de los mencionados templos indica que se construyeron a mediados del siglo X o principios del XI; mientras que si fuera cierto lo que afirma el autor de la *Historia de Segovia*, quedaría demostrado que dichas iglesias existían ya en el año 525.

Leyendo algunas inscripciones de las que inserta en su obra, también se equivocó el laborioso Colmenares; pero esto no creo que sea motivo bastante para

(1) Véanse los artículos titulados «Iglesias de Segovia—Monumentos anteriores al siglo XIII—Período bizantino», que publicó en el «Siglo Pintoresco», tomo III, Madrid, año 1847.

su hermano, a quien había dejado confiada la fortaleza (1), pues como dice el autor de la *Historia de Segovia* (2): «Contra los hijos de la Bobadilla (así nombraban al Conde de Chinchón y sus hermanos) era tanto el odio, que habiendo desde las primeras revueltas puesto cerco al Alcázar, le apretaban con ímpetu continuo». Si me detengo un poco, se verá aquí una contradicción manifiesta, pues si el pueblo odiaba a los hijos de la Bobadilla, mal podría pensar que ninguno de ellos le sirviera de caudillo. Tampoco estuvo Colmenares en lo cierto al afirmar que el Conde de Chinchón, «recogiendo parientes y criados, se fortaleció en el Alcázar», porque sus mismos defensores depusieron bajo juramento que no penetró en él sino después que el templo cayó en poder de los comuneros.

Y si indudable que, aunque es mucha la autoridad que tiene el cronista segoviano, es mayor aún el crédito que nos merecen aquellos que escribieron más cercanos al suceso, sin otra mira que la de contar los hechos conforme los presenciaron.

Defendía, pues, el Alcázar D. Diega de Cabrera (3), hermano del Conde, con algunos caballeros y gente que dentro tenía, y ayudádoles Rodrigo de Luna, alcaide de la iglesia catedral, que entonces estaba

(1) Véase Anglería, carta fechada en Valladolid a 5 de Junio de 1520.—Col. cit. También consta este hecho en las disposiciones juradas de los mismos defensores y del capellán del Alcázar, pasadas por ante notario, que reproduce Pantigoso en su mencionado manuscrito.

(2) Capítulo XXXVIII, § 8.

(3) Era D. Diego, Comendador de la Orden de Calatrava, y después, desengañado del mundo, renunció todas las dignidades y tomó el hábito de la Orden de Predicadores, donde vivió y murió en opinión de santidad.—Fray Gabriel de Cepeda, «Historia de Nuestra Señora de Atocha», pág. 221. Madrid, 1610.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Santorial y cultos del día

DE HOY

Santos Mateo, apóstol, evangelista, Ifigencia virgen, Jonás, profeta, Melecio, Pánfilo, Alejandro, Isacio, obispos, Eusebio, mártires.

En el Santuario de la Fuencisla.—Continuará el solemne novenario a nuestra excelsa Patrona. A las ocho de la mañana, se hará la novena sencilla a la que seguirá misa rezada y a las cinco de la tarde, exposición de S. D. M. estación mayor, rosario, ejercicio del quinto día de la novena, sermón por el M. I. señor canónigo magistral de la S. I. catedral de Zamora, reserva sacramental y salve solemne.

En Corpus Christi.—De seis a siete de la tarde el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del Culto diario al Sacramento Sacramento.

En San Gabriel.—A las seis y cuarto de la tarde el rezo del santo rosario.

En San Sebastián (Padres Jesuitas.) Al anochecer rosario y lectura espiritual.

En las Dominicas.—Al anochecer rosario y meditación.

DE MAÑANA

En Corpus Christi.—A las ocho de la mañana la misa de comunión conmemorativa de los *Jueves Eucarísticos* para los coros de asociadas y a las seis de la tarde la *Hora Santa* como jueves, en sustitución del ejercicio del culto diario al Santísimo Sacramento.

LEA USTED

"La Tierra de Segovia,"

REPRESENTACIONES EDITORIALES

Bibliotecas para casinos y particulares, ventas al contado y a plazos dando grandes facilidades para el pago de toda clase de obras.

Pedir catálogos y condiciones al DIRECTOR DEL CENTRO GENERAL DE REPRESENTACIONES

DON JORGE ZURDO BRAGULAT

DAOIZ NUM, 16, 2.º—SEGOVIA

Juzgado municipal

Registro civil

Han sido inscritas las partidas de defunción de Pedro Prina Barberena, de doce años; Francisca Gozalo Agudo, de cuarenta años, casada; María Dolores Roa Mate, de tres días y la de Heliodoro Aparicio García, de diez y ocho meses; y las de nacimiento de Felisa González López, María del Socorro Dolores Fuencisla Anadón Romero, María Dolores Roa Mate, Benita Gil, Genaro Reinoso Núñez, Luis Tirso Galiano Garijo, Emilia Rubio Alvarez y la de Jesús Mollinero Gozalo.

Al vecindario

Desde 1.º de Octubre saldrá un nuevo cabrero el cual recogerá y entregará a domicilio las cabras que le entreguen; tiene macho; precios módicos, con toda clase de garantías y con pastos.

Para tratar con Florencio Navarro, Velarde 7 duplicado.

Una verdad como un puño

¡Buenas, señores, buenas, buenas!
Contrató el CINE IDEAL;
más ya me dijo Valbuena
que cuestan un dineral.

PROXIMO ESTRENO EL JUEVES

La legión de la frontera

Grandioso cine drama americano en dos jornadas (marca Godwyn)

CINE IDEAL

Pérdida

de un pollino, pelicano.

Dará razón, don Dionisio Ayuso, en Valverde.

Coplas de la calle

¡Que llueva! ¡que llueva!

¡Que llueva! ¡Que llueva!
Que quiere la gente
ver si la corriente
la guerra se lleva...

¡Que llueva! ¡Que llueva!

¡Caiga agua sin fin!
Corra haciendo espuma,
hasta que un reuma
se lleve a Abd-el-Krim...

¡Caiga agua sin fin!

¡Llueva a chaparrón!
Llueva hasta lograr
el fuego apagar
del fiero cañón...

¡Llueva a chaparrón!

¡Lávese la tierra
de sangre manchada!
¡Que se haga la aguada
sin «pacos» ni guerra!...

¡Lávese la tierra!

MARIO GULLEN SALAYA

Compra-venta

de garbanzos finos y toda clase de cereales.

Ricardo Martín Gómez, San Agustín, 13

junto al Alcázar, cuyo asalto intentaron varias veces los comuneros, aunque en vano, por la fortaleza del sitio y valor de los cercados, y los facciosos, viendo la resistencia que les ponían, trataron de picar y romper la capilla mayor de la catedral para apoderarse del templo y torre y desde allí combatir el Alcázar con mayor ímpetu y ventaja (1). Salió el cabildo a la defensa de su iglesia, pero la confusión era tanta y «la canalla tan ignorante y furiosa, que entre otros disparates respondían: «Que la iglesia era de la ciudad», y viendo el cabildo tan ciega resolución, se determinó sacar el Santísimo Sacramento y le colocaron en la iglesia que habían dejado las monjas de Santa Clara cuando se trasladaron a San Antonio.

Colmenares da a entender que la canalla ignorante y furiosa es la responsable de la destrucción de la catedral; pero él mismo dice en el párrafo siguiente que defendían los del Alcázar también la iglesia, y que apretaron los comuneros tanto el combate, que entre la capilla mayor y la de San Frutos abrieron un portillo por donde entraron hasta 50 hombres, peleándose dentro con más odio al enemigo que veneración al templo, y después de referir varios pormenores de la lucha, dice que «los cercados, rendidos a la continua fatiga, se retiraron al Alcázar desamparando la iglesia la ímpetu de los comuneros, que quitaron rejas sillas y laudes para barreras y reparos contra las continuas baterías de los del Alcázar». No hay, pues, que acudir a otros autores para probar que Colmenares anduvo equivocado al narrar lo ocurrido en Segovia durante las Comunidades.

Se ve en toda la parte que dedica en su renom-

(1) Véase el cap. XXXVIII, párrafos 8 y 9 de la «Historia de Segovia».

brada Historia a tratar de este levantamiento, algo que hace sospechar que lo escribiera de mala gana y de un modo superficial; porque si algo trae que parezca interesante, son noticias que tomó de Sandoval, y aun así no apuntó los nombres de los diputados que envió Segovia a la Junta Santa, ni tampoco aprovechó en esta ocasión como debiera del cuaderno en que escribió Pantigoso (no obstante que le sirve de único guía tratar de otros asuntos); pues a poco que le hubiera manejado buscando datos sobre los comuneros, habría encontrado que, refiriéndose a la destrucción de lo catedral, dice de un modo terminante que «era cosa de lamentar que los propios naturales, así los de fuera que la tenían cercada como los cercados de dentro, olvidando a Dios y a su madre gloriosa, derrocasen y destruyesen, su propia madre e iglesia mayor, siendo como fueron amonestados y requeridos por parte del cabildo y personas de él que no la derrocasen ni maltratasen, como consta por los instrumentos y los requerimientos y respuestas que hay signadas de escribanos y notarios públicos.

Colmenares, que en los catorce años que empleó en la formación de su obra revolvió los archivos generales y algunos particulares, con que hubiera consultado tan sólo estos instrumentos a que se refiere Pantigoso, habría podido narrar de un modo más aceptable lo relacionado con la destrucción de la vieja catedral de Segovia, y en general todo lo concerniente a la guerra de las Comunidades, en la que la ciudad de Juan Bravo tomó una parte tan activa, siendo una de las que más se distinguieron por su empeño en acabar con la desastrosa política planteada por los flamencos, a quienes Carlos I confió el gobierno de España cuando fué a coronarse como Emperador de Alemania.

PAGINAS ESPECIALES
DE
La Tierra de Segovia

EL NIÑO, LA ESCUELA Y EL MAESTRO

LOS EXAMENES

Avanza Septiembre y se aproximan los exámenes, pesadilla de la gente escolar, esa gente simpática y rebelde que corre bulle en el anónimo y en plazo no se forma el núcleo, del cual España espera todo.

Los exámenes de este mes llevan el mismo título de extraordinarios y en el mismo modo lo son ya que en ellos, tratan de demostrar suficiencia los que en Junio no la mostraron o los que tratan nuevamente de mostrarla. En términos clásicos aunque impropios, los que *perdieron* las firmas o los que tratan de *ganar*.

Hallarnos en época de exámenes al parecer nada significa, pues si alguna alteración del orden supone es insignificante. Las convulsiones que los exámenes provocan afectan al examinado, al profesor, a las familias y amistades de amigos y en general a todos. ¿Porqué quien el dichoso mortal que en esta época se entera de que hay exámenes? Pero en generalidad ven en esto un mal endémico, y como tal en España lo soportan con lamentaciones y sin pensar en una solución.

A estas alturas el alumno A convención de familia de que tal profesor que es un *según*, se está *afilando las uñas* para hundirlas en el cerebro del pobre discípulo y acogotarle pues goza *largamente* de sus suspensos. La madre asustada por tanta inhumanidad, pide fervorosamente al cielo que calme las iras del tal... señor. Otro convence a los suyos de que el profesor fulano está ya clasificando las actas de recomendación que recibe para *a priori* las actas de exámenes, algo como un encasillado y el pobre padre se base sin descanso en pos de la preciosa recomendación que traerá la paz del hogar.

En realidad cada hombre cultivado tiene dos individuos de valor muy desigual: el automático, modelado por el maestro, y el independiente forjado por el autodidactismo y la autorreflexión. Solo el último merece la designación de individuo, porque sólo el es susceptible de aportar algo al acervo común de la cultura.

CAJAL

Quien pinta al profesor cotejando las diferencias entre la penúltima y la última edición de un determinado texto, para reír en lo nuevo y reventar al que no llega esta edición última... Y para qué reír. Supongo querido lector, que todo esto y mucho más que dicen los simpáticos escolares con su gracejo insuperable, comprenderás que «son voces que hacen temer los pavos».

Si habláis con los profesores, probablemente os dirán todo lo contrario. Tan furiosos o más son para ellos los exámenes que lo son para los estudiantes, pues todo se busca una norma, para en conciencia, en un examen *al uso*, apreciar las condiciones intelectuales y la cultura del alumno dentro de lo que la ley establece en un sistema sistemáticamente hasta *n* que son años de su vida académica y la desilusión cada vez es mayor.

Cuando llega esta época se sientan en

un tribunal como el que cumple un deber enojoso. Sufren por sí y viendo sufrir al examinado, pues el que siente vocación por enseñar y educar, el que se goza en convivir con la juventud haciéndola optar para determinado fin, siente repugnancia al hilvanar una serie de acertijos mas o menos didácticos, con los que se ha de determinar la capacidad intelectual y cultura específica del alumno.

La juventud escolar tiene razón cuando anatematiza los exámenes tal cual están hoy. En lo que es injusta, es en arremeter contra profesores, que piensan como ellos en la supresión de *estos* exámenes, que se lamentan del régimen actual y protestan y chillan y sus voces se pierden allá en un misterio donde la política reunió a muchos señores no sabemos para que.

Probablemente los padres de esos alumnos a que nos referimos al principio pidieron favor a los políticos en vez de pedir en justicia una forma más eficaz, más pedagógica, más humana, más higiénica, más preparadora para la vida que la forma actual de los exámenes.

El padre molestó al político éste, al catedrático, éste perjudicó al alumno si le aprobó injustamente, el alumno murmuró del profesor...

Con la misma sin razón y desconocimiento de lanzar que en la escena aquella donde Cervantes nos dice: «daba el arriero a Sancho, Sancho, a la moza, la moza a él, el ventero a la moza...»

FRANCISCO RUVIRA

El premio y el castigo son un estímulo hacia el esfuerzo, y con ello no podríamos ciertamente hablar del desenvolvimiento natural del niño. El jockey ofrece terrones de azúcar al caballo de carrera antes de montarlo y el cochero fustiga a sus caballos para que arrastren el coche en la dirección de las riendas que el maneja, y, sin embargo, ninguno de estos caballos corre tan soberbiamente como el libre caballo de las landas. El azúcar y el látigo son igualmente un juego necesario para domar la rebelión del animal; no son un estímulo para hacerle moverse.

MONTESSORI

Educador intencional

II

EDUCADOR ESTADO

EDUCADOR RELIGION

Factor de suma importancia en la laberintica y compleja gama pedagógica.

Cuando surgen los *blancos* y los *negros* los *amarillos* y los *rojos*, los *creyentes* y los *no creyentes*; cuando la crisis del pensamiento se extiende en la esfera social, envolviéndola de tiempo en tiempo en espumosa ola de roja sangre, es porque no se ha gravado en la mente y en el corazón del ser humano con el potente buril de la educación la fraternidad de todos los hombres.

Hay que hacer ver a unos y a otros que todos somos hermanos. Hay que mostrar al educando aquellas verdades reveladas del Santo Evangelio, santas verdades que se aprenden aunque no se lean; hay que iniciarle y fortificarle en el ritmo cristiano enseñándole la *Fe*, virtud bendita que ilumina con luz suave los tenebrosos bordes de la tumba, dando al hombre en el momento supremo, cuando todo se le escapa de las manos y cuando todo se le derrumba, huyendo bajo sus pies y sobre su cenit, una certitud y una firmeza que el incrédulo no tendrá jamás.

Hay que fortificarle en la *Esperanza* porque es la santa virtud que nos sostiene y alienta en esta vida prometiéndonos la felicidad en la otra. Hay que iniciarle y practicarle en la *Caridad*, en esa virtud sublime, y mil veces bendita en la que el mismo Dios se recrea y por la que nos hace dignos de su amor, de sus atenciones y de sus merecimientos.

Hay que iniciarle y perpetuarle en estas santas y benditas virtudes, sí, porque son las que todos, cuando niños, apren-

Hay una manera muy fácil de inquietar los espíritus y aparecer como agitador, y es atacándolo todo: hoy una cosa, mañana la contraria, a capricho, según el viento que corre. Pero eso no hace ningún bien al espíritu.

La única inquietud sana es la que procede de la visión de nuevos problemas, del descubrimiento de la verdad que derrriba una creencia antigua, o del hallazgo en nosotros mismos de un defecto cuya existencia no sospechábamos y que queremos corregir.

ALTAMIRA

Apartado de La Tierra, número 5

dimos en el regazo de nuestras queridas madres, al calor de sus también benditas caricias y balbuceando el santo nombre de Dios; porque son las virtudes que la casta y apasionada esposa repite en la intimidad nupcial a su marido; porque son las que la amante y bondadosa hija repite y explica al decrepito y anciano abuelo en sus días de decadencia, facilitándole y recordándole aquella revelación lozana y pura que él aprendió en su niñez; y sobre todo, porque es la obra de un Divino Maestro, Justo de los justos y Santo de los santos... ¡Doctrina santa que abrasa y funde todos los corazones, moldeándoles en el puro e inmenso crisol de su amor.

EL EDUCANDO

Es el cofactor educativo de más importancia.

Vosotras, las niñas, las jóvenes, la mujer y... ¿Quién mejor que Castelar dijo lo que es la mujer?: «Es la hermosura que en todo sonríe, es la caridad que todo lo cura, es la fe que se comunica perpetuamente con el cielo, es el ángel que se inclina sobre la cuna y sobre el lecho del dolor, es la que deposita con sus lágrimas sobre nuestra frente el rocío de la gloria, es el bálsamo que quita toda la ponzoña a las heridas de nuestra existencia, es...»

Los niños, los jóvenes, sois el venero de la intelectualidad futura, de nuestra nación, sois los que la imprimireis dirección en el mañana, sois los que nutrireis las filas del ejército, de la política y de la muchedumbre obrera, los que ejerceréis la santa y elevada misión del sacerdocio, de la medicina y de la bienhechora enseñanza y... sois los que impulsareis los diversos determinismos del pensamiento exteriorizando los prodigios de éste en sus múltiples manifestaciones...

¡Papel grandioso el de vosotros, niños y niñas, en la majestuosa y compleja escena de la vida; pero misión intensamente sombreada por ineludible responsabilidad! ¡Contraste que llevará a vuestras almas ecos de entusiasmo y ráfagas de esperanza, mezclados con decantamientos transitorios de impotencia y siniestros escalofríos de temor!

No hay rosas sin espinas: anhelos y fracasos, júbilos y angustias, ímpetus engendrados en fantásticas ilusiones de omnipotencia y desfallecimientos injustificados, horizontes henchidos de luz y perspectivas tenebrosas, tal es la confusa trama de la humana existencia.

Vuestro destino es la laboriosidad de presente y la esperanza del porvenir; os lo impone el deber, vuestra propia conveniencia, la conveniencia de la ciencia y la conveniencia de la humanidad.

Tened fe en vuestro propio esfuerzo; vigorizad vuestras iniciativas y vuestras actividades con saludables propósitos y con corrientes de entusiasmo, que cual ventoladas de oxígeno y ráfagas ozonizadas vivifican al cuerpo e irradian al alma anhelos y esperanzas de vuestra edad dichosa.

Laborad pues queridos educandos; es decir laboremus todos con anhelo, con entusiasmo, con fe; laboremus todos con esperanza, ...y tengamos presente, que si todos ejecutamos estas excelsas virtudes, se iniciarán e irradiarán sin límites en nuestras inteligencias los potentes y esplendorosos faros de la civilización; se formarán y vigorizarán en nuestros corazones santos e inagotables manantiales de amor recíproco; y en nuestras ardorosas y cansadas frentes, símbolo de nuestro ser, cual suave rocío que las refresque y fecunde, cual aura precursora de una futura y suprema felicidad se posarán con aromas deliciosos con perfumes embriagadores ósculos de «Paz en los hombres» signo inconfuso de la bendición que a los pueblos buenos y laboriosos da Dios.

GARZON

Vacunación directa de la ternera en el Hospital de la Misericordia

Dentro de pocos días se empezará a vacunar directamente de la ternera en el mencionado establecimiento, cuyos médicos, deseosos de contribuir del modo más eficaz a la lucha contra la viruela, han organizado este servicio en bien de los intereses sanitarios de Segovia.

Las vacunaciones serán gratuitas para todo el mundo, si bien se colocará una bandeja para que el que voluntariamente quiera, deposite el donativo que le plazca con destino a las obras que se están realizando en el Hospital.

Es conveniente que los jefes de familia y los de centros y establecimientos que se propongan utilizar este servicio, se apresuren a dar aviso al director del Hospital del número de individuos que han de llevar a vacunar, con objeto de calcular el número de terneras que es preciso inocular. La primera estará en disposición de suministrar linfa vacuna dentro de tres o cuatro días.

Se anunciará oportunamente los días y las horas en que se practicará este importantísimo y eficaz servicio sanitario.

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente, ni los honores de la Historia



SEPTIEMBRE

21

Miércoles

El verdadero segovianismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender lo nuestro por amor a Segovia

Al cerrar la edición

Por telégrafo y teléfono

(Madrid 2 madrugada)

Declaraciones de Cambó. Recompensa a la señorita de Martínez Anido. Consejo de ministros. La catástrofe de Motilla del Palancar. La apertura de las Cortes.

DE MARRUECOS

PARTE OFICIAL

(De la noche)

Alto Comisario al ministro de la Guerra:

«Tengo el honor de participar a V. E. que el convoy a Tisza, ha sostenido fuego con el enemigo, que trataba de oponerse a que se realizara. Protegió la operación el cañonero «Bonifaz.»

En Tetuán y Larache no ha ocurrido novedad.»

Proclama de Abd-el-Krim

El *Diario Universal*, publica una proclama escrita por Abd-el-Krim y que ha sido leída en todos los zocos del interior de Marruecos.

En ella, se hace un llamamiento a la guerra santa y se proclaman los éxitos de la morisma sobre los cristianos.

Se sabe que el éxito de la proclama ha sido casi nulo, pues han sido pocos los moros que han acudido al llamamiento.

Declaraciones de Cambó

En el ministerio de Hacienda se facilitó esta mañana la siguiente nota, que encierra unas declaraciones del señor Cambó:

«Hace dos semanas circulo en la Prensa la noticia de que yo había expuesto en el Consejo de ministros el propósito de hacer inmediatamente un empréstito, y en los últimos días ha circulado la noticia de que en el último Consejo se había acordado no acudir al crédito durante lo que resta del año actual.

Estas dos noticias, igualmente desprovistas de fundamento, han influido en la cotización de los valores públicos, produciendo una baja la primera y un alza la segunda.

Yo he de rogar a la Prensa que no recoja noticias de esta naturaleza, que no pueden tener otro resultado que dar margen a especulaciones en Bolsa, y que, en materia tan delicada como la que afecta al crédito público, no acepte otra información que la que proceda de fuentes debidamente autorizadas.

Y para que todos sepan a qué atenerse, he de declarar que la única deliberación, y el único acuerdo del Consejo de ministros, se ha referido a estimar que no podrá pensarse en emisión alguna de Deuda consolidada,

mientras no se hayan votado unas leyes tributarias y unos presupuestos, que señalen el camino de la extirpación del déficit en la Hacienda del Estado.

Mientras no llegue este momento las necesidades del Tesoro, deberán atenderse con la emisión de la deuda del Tesoro, evitando a toda costa acudir a ampliaciones de crédito en el Banco de España, por ser este camino, en el que es muy fácil entrar, pero del que se sale luego muy difícilmente, y no sin haber producido los mayores estragos.

Y en cuanto a la emisión de Deuda del Tesoro, se hará en la fecha que se estime necesaria y en la forma que se juzgue mas conveniente, no sólo para el Tesoro, sino para la economía general del país. Y ni sobre la fecha ni sobre la forma en que se emitirá Deuda del Tesoro he formulado propuesta alguna en Consejo de ministros; la primera la señalarán las necesidades del Tesoro; la segunda, la situación del mercado monetario.

Recompensa a la señorita de Martínez Anido

El ministro de la Gobernación, al hablar esta mañana con los periodistas, mostró a éstos el Real decreto por el cual se concede la gran cruz de Beneficencia, libre de gastos, a la señorita María Teresa Martínez Baldrich, hija del gobernador de Barcelona, señor Martínez Anido.

En dicho decreto se dice que se concede esta recompensa «por su relevante y meritoria labor altruista y caritativa en pro de los heridos del Ejército que combate en Africa y de la clase humilde y desamparada de la ciudad de Barcelona.

Consejo de ministros

Interrogado esta mañana el ministro de la Gobernación acerca de la fecha del próximo Consejo de ministros, dijo que se celebrará mañana por la tarde.

La catástrofe de Motilla del Palancar

A continuación facilitó el conde de Coello las siguientes noticias de la catástrofe de Motilla del Palancar:

Cuenca: La catástrofe de Motilla del Palancar se produjo a consecuencia de una gran avenida.

Resultaron 12 muertos y 20 heridos.

Entre los que auxiliaron a las víctimas se cita, preferentemente, al alcalde don Francisco Navarro y al capitán de la Guardia civil, don Juan Montaña, jefe de la línea.

La catástrofe afecta a unas 100 familias, de las cuales 30 han quedado completamente arruinadas, y 70 han sufrido daños de consideración en sus intereses.

El Ayuntamiento ha adoptado los siguientes acuerdos:

Pagar a los damnificados un trimestre de contribución; abrir una suscripción pública, hacer un presupuesto extraordinario, encaminado a arbitrar recursos; tramitar rápidamente el expediente solicitando auxilios, con arreglo al capítulo de Calamidades, y solicitar del Gobierno que socorra a las víctimas de la catástrofe.

Otras noticias de provincias

El ministro leyó después los siguientes telegramas:

San Sebastián.—La granada encontrada días pasados en Rentería es del modelo de las que usó la artillería del Ejército carlista durante la guerra civil.

Oviedo.—Se han declarado en huelga 29 obreros de los talleres de muebles del señor Toza, en Luarca.

La apertura de las Cortes

La *Correspondencia Militar*, salifica de farsa o de habilidad política el suponer que el Ejército se opone a la reapertura del Parlamento, siendo al contrario, pues anhela que se abra lo antes posible o de lo contrario, declararlas francamente clausuradas.

Los comentaristas políticos se muestran defraudados con las declaraciones hechas por Francos Rodríguez, afirmando la conformidad de los liberales con el retraso de la apertura del Parlamento.

No obstante, se insiste por algunos en señalar la actitud del conde de Romanones, que se muestra partidario de la apertura inmediata de las Cortes.

Una personalidad liberal declaraba hoy, que si en octubre no se han reunido las Cortes, no se reunirán más las actuales.

El Consejo de Estado

Hoy se ha reunido el pleno del Consejo de Estado, para dar posesión de su cargo de consejero al señor marqués de Lema.

DE PROVINCIAS

Grandes daños

Granada, 20.—Ha descargado sobre esta ciudad una horrorosa tormenta, que ha ocasionado enormes daños.

Los ríos se han desbordado inundando varios pueblos comarcanos. Sobre la iglesia de San Gerónimo descargó una chispa eléctrica incendiándose la cúpula y ocasionando importantes desperfectos.

Hay varios heridos.

BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 20 de septiembre de 1921

4 por 100 interior,	serie E.	66,94
Id. id.	A.	68,00
Id. exterior,	E.	84,00
Id. id.	A.	84,00
Id. amortizable,	E.	91,74
Id. id.	A.	92,24
5 Id. antiguo,	E.	502,00
Id. id.	A.	502,00
Acciones del Banco de España,		00,00
Id. de Tabacos,		

Cambios

Francos sobre París,	54,94
Libras id. Londres,	28,50

Encontrará usted gran economía en sus impresos encargados en nuestros talleres

LA SUIZA BAUSA

PLAZA MAYOR, NUM. 42

ALMUERZOS Y COMIDAS A LA CARTA

CAFE-RESTAURANT "LA SUIZA," PLAZA MAYOR, NUM. 42